



**TESORERIA MUNICIPAL**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DE 2018

**INTRODUCCION**

**Ubicación**

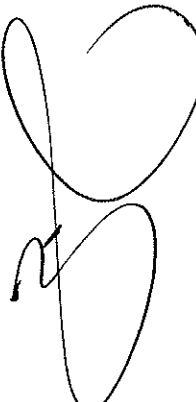
El municipio de Pedro Escobedo se localiza al suroeste del estado de Querétaro, entre los 20°35' y 20°21' de latitud Norte y los 100°19' y 100°19' de longitud Oeste. Limita al Norte con los municipios de Colón y El marqués, al Este con los municipios de Tequisquiapan y San Juan del Río y al Suroeste con el municipio de Humillan. Tiene una extensión territorial de 32,289.96 hectáreas, es decir, 322.89 kilómetros cuadrados que representan el 2.5% de la superficie total de la entidad.

**Características ambientales**

Pedro Escobedo se localiza dentro de las tierras altas del centro de México, en la zona intertropical, con afluencia de los vientos húmedos del Este provenientes del Golfo de México. Está situada entre estribaciones de la Sierra Madre Oriental al Norte y prominencias de la Sierra Madre Occidental al Sur. Sus terrenos cuentan con una altitud promedio de 2,000 msnm y sus cumbres más altas no rebasan los 2,650 msnm.

La topografía del municipio es dominada por planicies en la región centro-noroeste que representan alrededor del 54% de su superficie. Las pendientes suaves y medias abarcan aproximadamente el 29% y se localizan en las laderas en el suroeste de Pedro Escobedo.


así como al noroeste en el Cerro Grande. Las pendientes abruptas se distribuyen en el suroeste del territorio y abarcan el 17%.



El clima es subhúmedo con lluvias en verano, la temperatura media anual es de 18.4°C y la precipitación media anual es de 623.6 milímetros. El suelo es en su mayor parte vertisolpélico con alto contenido de materia orgánica. Estas condiciones permiten que en su territorio se desarrolle una importante zona agrícola.

Existen también litosoles localizados en las laderas y en algunas áreas desmontadas para su incorporación a la agricultura de temporal o el pastoreo, cuestión que ha contribuido a incrementar la erosión. Las estadísticas muestran que el 17.30% de la superficie municipal, alrededor de 4,800 hectáreas, se encuentra erosionada.


Los cuerpos de agua superficiales cubren el 0.58% del municipio, es decir, 161.94 hectáreas. Los acuíferos presentes en el municipio son el del valle de Huimilpan y el del valle de San Juan del Río. Este último reviste gran importancia para Pedro Escobedo pues abarca más del 90% de su territorio.



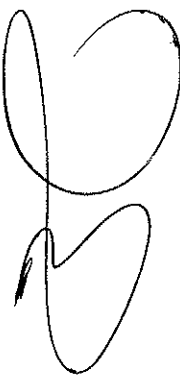
La situación actual de ambos acuíferos es de sobreexplotación. El acuífero del valle de San Juan del Río presenta un déficit de recarga anual de 80 millones de metros cúbicos, ya que se extraen cada año 360 y sólo se recargan 280. Las zonas más afectadas registran un abatimiento de hasta 1.5 metros por año.

Pedro Escobedo se ubica como parte aguas continental; en la vertiente del Atlántico los terrenos desde la cabecera municipal hasta la comunidad El Ahorcado drenan hacia el Río Querétaro, mientras que las corrientes situadas al Este de la cabecera municipal se incorporan al Río San Juan, afluente del Río Moctezuma.

Una gran cantidad de sustancias contaminantes provenientes de las áreas que drenan hacia los Ríos Laja, Querétaro y San Juan, como aceites, detergentes e incluso materia




fecal los han deteriorado ostensiblemente, lo que ha causado que se hayan rebasado los límites máximos permisibles de los valores de la Demanda Bioquímica de Oxígeno.



Dentro de las áreas con vegetación natural domina el matorral subtropical con alrededor del 18% de la superficie municipal, cubriendo alrededor de 4,990 hectáreas con especies como el casahuate (*Ipomoeamurucoides*), copal (*Burserasp.*), tepeguaje (*Lysilomasp.*), garambullo (*Mirtillocactusgeometrizers*), en conjunto con nopales (*Opuntia sp.*), huizache (*Acacia sp.*), capulín (*Karwinskiasp.*) y granjeno (*Celtissp.*). A este tipo de vegetación se le considera una etapa sucesional de selva baja caducifolia, alterada, de alta resiliencia, provocada por la influencia de la actividad pecuaria y de la tala de ciertos elementos.

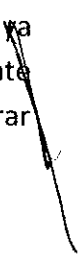
En el 3.4% del municipio, aproximadamente en 940 hectáreas, está presente el matorral crasicaule, principalmente en laderas de cerros y lomeríos bajos e igualmente en algunos terrenos planos sobre suelos someros y pedregosos. Dominan las especies de cactáceas representadas por asociaciones de garambullo (*Mirtillocactusgeometrizers*), nopales (*Opuntia sp.*), pitayos (*Stenocereusqueretaroensis* y *S. dumortieri*), acacias (*Acacia sp.*) y uña de gato (*Mimosa sp.*).

En alrededor de 890 hectáreas, que representan el 3.2% de la superficie municipal, se localizan pastizales; vegetación dominada por gramíneas herbáceas y aprovechada prácticamente en su totalidad para la ganadería extensiva.



El encinar o bosque de encino (*Quercussp.*) cubre el 4% del municipio, aproximadamente 1,060 hectáreas. Este tipo de bosque es de gran importancia desde el punto de vista biológico, ya que constituye un hábitat abundante de especies endémicas, a tal grado que se considera como uno de los principales centros de especies autóctonas. Además por la alta humedad que se concentra, es vital debido al papel que juega en la recarga de acuíferos.

La fauna ha estado sometida a una sistemática disminución por intervención humana, ya que se han afectado considerablemente las poblaciones de especies que aparentemente no rinden beneficios al hombre, razón por la cual actualmente sólo es posible encontrar



algunos animales como: ardillas (Fam. *Sciuridae*), liebres y conejos (Fam. *Leporidae*), tlacuaches (Fam. *Didelphidae*), coyotes (Fam. *Canidae*), zorrillos (Fam. *Mephitidae*), tecolotes (Fam. *Strigidae*), gavilanes y aguilillas (Fam. *Accipitridae*), codornices (Fam. *Phasianidae*), palomas (Fam. *Columbidae*), alicantes (Fam. *Anguidae*), serpientes coralillo (Fam. *Elapidae*) y víboras de cascabel (Fam. *Viperidae*). Estos tres últimos considerados como especies en peligro.

### **Población**

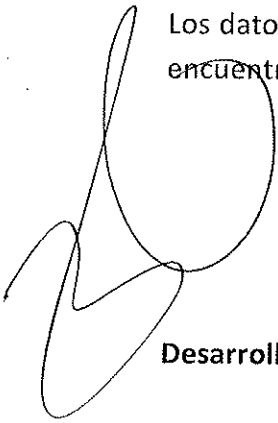
La población municipal registró un total de 63,966 habitantes en el 2010. Que representan el 3.49% de la población total de la entidad. En Pedro Escobedo la población creció a una tasa del 2.5% del año 2000 al 2010 y las proyecciones del Consejo Nacional de Población indican que en 2020 el municipio contará con 74,535 habitantes.

La densidad de población en Pedro Escobedo en el año 2010 fue de 197.91 habitantes por kilómetro cuadrado. Este mismo indicador tuvo un valor de 159.90 habitantes por kilómetro cuadrado en el año 2000, lo que representa un incremento de 38.01 habitantes por kilómetro cuadrado en el transcurso de una década.

La transformación de la estructura de la población por edad muestra que el municipio transita por una etapa donde el volumen de la población en edad laboral está alcanzando un mayor peso relativo en relación con la población dependiente. El Censo de Población y vivienda realizado en 2010 muestra que para Pedro Escobedo la razón de dependencia es de 58, es decir, hay 58 personas que en términos censales se consideran como dependientes por no estar en edad de trabajar (0 a 14 años y 65 o más) por cada 100 personas de 15 a 64 años. Esto se hace más evidente al comparar la información del 2010 contra la del año 2000, en el que este indicador presentaba 73.3 personas dependientes por cada 100 en edad de trabajar.

En Pedro Escobedo el 50.9% de la población son mujeres y representan el 29.8% de la población económicamente activa. Con una tasa de participación económica de 20.62. Del universo de hogares censales en el 2010, 19.2% correspondían a hogares con jefatura femenina, dato que se incrementó en 3 puntos porcentuales respecto al año 2000.

En el año 2010 se registraron 2,657 personas con alguna limitación: de movilidad, visual o auditiva, entre otras, que representan el 4.1% de la población. De ellas, en el rango de 12 años y más, 603 personas discapacitadas representan el 2.9% de la población económicamente activa.



Los datos censales de 2010 reportan 217 hablantes de lenguas indígenas, entre los que se encuentran con mayor frecuencia, parlantes de Náhuatl (16%) y de Otomí (11%).

### Desarrollo social

El municipio cuenta con datos en relación a la pobreza y el rezago social que deben ser analizados con sumo cuidado, ya que con base en datos censales de 2010, existen 29,782 personas en pobreza, que representan el 47.7% de la población total de Pedro Escobedo. Además 4,526 personas viven en pobreza extrema.

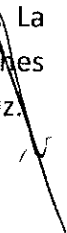

Cerca de tres cuartas partes de la población, 74.3%, es derechohabiente a algún servicio de salud. Al comparar este indicador con los datos obtenidos en el 2005 se observa un incremento del 31.5%.

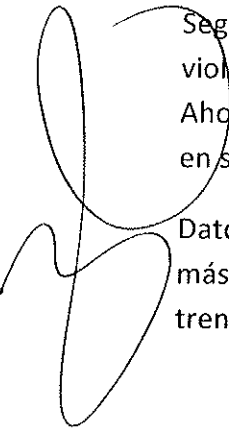
El porcentaje de población de 3 a 5 años que asiste a la escuela es de 48.5 y de 95.4 para los infantes de 6 a 14 años. En relación al comparativo de este indicador 2000-2010, la población en el rango de edad de 6 a 14 años aumentó su participación en 4.4%.

El promedio de escolaridad de la población de 15 años y más se incrementó en cerca de 1.2 grados durante la última década y presentó un valor de 7.4 grados en 2010. La tasa de analfabetismo en este rango de edad es de 7.7% , la cual ha disminuido en relación con los datos censales del año 2000 que mostraban una tasa de analfabetismo de 12%.

La tasa de mortalidad infantil fue de 21.46 en el año 2005 y se redujo al 12.90 en el 2010, no obstante, el valor del índice de desarrollo humano municipal, que fue de 0.78 en el 2005 también se redujo a 0.70 para el año 2010; debido a que se obtuvieron índices de educación e ingreso menores.

De acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Social, las áreas del municipio con mayor grado de marginación son: Loma Bonita, 20 de Enero, La Ceja, Chintepec, La D, Dolores de Ajuchitlancito, La Purísima, La Lira, Noria Nueva, Las Postas, San Clemente, Ejido la Palma, Pozo 1, Francisco Villa, Vicente Guerrero, Moctezuma, Villas de Escobedo, El Chamizal, Colonia la Media Luna, La Quinta Diana, Valle Dorado, Fraccionamiento la Cantera, La Presa, La Araña de la Venta (El Crucero), la sección este de Pedro Escobedo, las secciones este y oeste de Epigmenio González, así como las secciones noroeste y suroeste del Sauz.





Se cuenta con 5 módulos de seguridad y en cada comunidad se ha integrado un Comité de Seguridad, ya que de las 24 comunidades en el municipio, 17 presentan un alto nivel de violencia y deterioro del tejido social. Comunidades como La D, El Sauz, San Clemente, El Ahorcado, La Lira, Ajuchitlancito e Ignacio Pérez albergan al menos 24 pandillas integradas en su mayoría por menores de edad.

Datos de la Dirección de Seguridad Pública municipal en el 2015 señalan que los delitos más comunes en la demarcación son: la ordeña de ductos de hidrocarburos, el robo a trenes, el abigeato, el robo a casa habitación y el robo a vehículos.

### Infraestructura

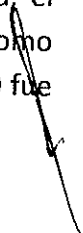

El municipio cuenta con 24 comunidades, que se consideran subdivididas en 104 localidades de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

El crecimiento de las zonas urbanas es evidente, sobre todo en las localidades más cercanas a la autopista México-Querétaro. En 2010, alrededor del 78% de la población se ubicó en 11 localidades urbanas, el resto ocupaba las 93 localidades rurales restantes.

Según el tamaño de las localidades, el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal clasifica al municipio como semiurbano, ya que más del 50% de la población vive en localidades con más de 2,500 habitantes. Las localidades consideradas como urbanas con población superior a 2,500 personas son: Ajuchitlancito, El Sauz, Epigmenio González (El Ahorcado), Escolásticas, Guadalupe Septién, La D, La Lira, Venta de Ajuchitlancito, Pedro Escobedo, San Clemente y Sanfandila.

En 2010 existían 14,433 viviendas particulares en el municipio y presentaron una tasa de crecimiento medio anual para el periodo 2000-2010 de 3.8%.

Del universo de viviendas, 90.2% se reportaron habitadas, en cambio 7.1%, se encontraban deshabitadas y el resto, 2.7%, se utilizaban de manera temporal. Del total de viviendas ocupadas, el 97.7% disponen de energía eléctrica, el 96.9% reciben agua entubada, el 94.5% cuentan con piso diferente de tierra, el 88.1% tienen drenaje y el 7.8% usan como combustible para cocinar leña o carbón. El promedio de habitantes por hogar en 2010 fue de 4.4 personas por hogar.



En el municipio se ubica la central generadora El Sauz, cuya tecnología es de ciclo combinado y está compuesta por siete unidades con una capacidad efectiva de 603 megawatts y una generación bruta de 3,421 gigawatts hora. En 2012, las tomas eléctricas instaladas en el municipio sumaron 14,891.

En 2011, el municipio contaba con 21 pozos profundos como fuentes de abastecimiento de agua potable, de los cuales se obtuvo un volumen promedio diario de extracción de 11,000 metros cúbicos y se abasteció a 13,589 tomas domiciliarias.

Durante 2012 el municipio contó con 18 sistemas de drenaje y alcantarillado, en igual número de comunidades. Al considerar los resultados del Censo General de Población y Vivienda 2010, se observa que la dotación de drenaje sanitario en las viviendas particulares habitadas de Pedro Escobedo es el servicio público de menor cobertura.

En el 2014, se identificaron 90 asentamientos humanos irregulares, concentrándose el 75% en la zona central del municipio y ocupando un área de 434 hectáreas.

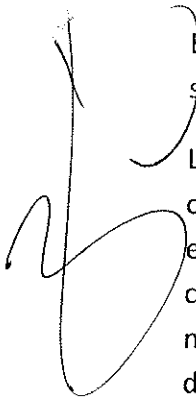
En cuanto a la infraestructura para la educación, en el municipio existen 21 bibliotecas: 10 públicas y 11 en la modalidad escolarizada así como 85 escuelas, distribuidas por nivel educativo de la siguiente manera: 30 preescolares, 36 primarias, 14 secundarias y 5 bachilleratos. Los planteles educativos de Pedro Escobedo cuentan con un total de 569 aulas.

Para el desarrollo de actividades culturales y deportivas se cuenta con 11 auditorios, 2 plazas cívicas, 1 casa de la cultura, un área de ferias y exposiciones y una de espectáculos deportivos, 1 parque urbano, 17 jardines vecinales y 42 módulos deportivos comunitarios.

Respecto al patrimonio histórico y cultural del municipio en Pedro Escobedo existen 73 monumentos inmuebles catalogados en esta categoría.

En 2009 se contaba con 13 unidades médicas atendidas por 44 integrantes del personal médico, 28 de ellos adscritos a la Secretaría de Salud del estado, 14 al Instituto Mexicano del Seguro Social y 2 al ISSSTE. Para el 2015 se registran 18 centros de salud rural, 1 centro de salud urbano, 1 unidad de medicina familiar del IMSS, una unidad de medicina familiar del ISSSTE, un puesto de socorro de la Cruz Roja y 1 unidad básica de rehabilitación del Sistema Municipal DIF.

En 2015 la red de tiendas comunitarias DICONSA contó con 13 establecimientos fijos de abasto social ubicados en: Pedro Escobedo, Epigmenio González (El Ahorcado), Ajuchitlancito, La Ceja, Dolores de Ajuchitlancito, Escolásticas, La Lira, Noria Nueva, Las Postas, San Antonio La D, San Cirilo, Sanfandila y El Sauz.




El municipio cuenta con 10 centros de desarrollo comunitario en los que brinda asistencia social en 38 aulas beneficiando a 53,200 habitantes.

La red carretera y de caminos en el municipio alcanza los 249 kilómetros, de los cuales 12 corresponden a la red federal troncal pavimentada, 48 a la red carretera alimentadora estatal, 42 a los caminos rurales y 147 a caminos de terracería. Los caminos rurales, junto con los de terracería, constituyen un elemento central en la movilidad al interior del municipio, ya que estos conectan las localidades que se encuentran fuera de la dinámica del corredor principal, el cual se haya determinado básicamente por la carretera federal 57.

El municipio no cuenta con central de autobuses, pero se ofrece el servicio de transporte público foráneo con paradas provisionales sobre la carretera federal 57 México-Querétaro y la carretera Panamericana.

En 2012 se contaba con 4 presas que en conjunto alcanzan una capacidad de almacenamiento total de 6.9 millones de metros cúbicos y una capacidad útil de almacenamiento de 5.3 millones de metros cúbicos.

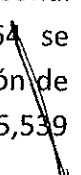


#### **Actividades económicas**

El municipio cuenta con una población económicamente activa de 24,860 personas, de las cuales el 93.8% se considera población ocupada. En contraparte la población no económicamente activa se compone de 22,390 personas. La tasa de participación económica total, que mide el grado de participación de la población en el mercado de trabajo, es de 46.36

El PIB municipal a pesos corrientes en 2005 fue de alrededor de \$2,867 millones de pesos y el PIB *per cápita* de \$50,705 pesos para el mismo año, es decir, el ingreso *per cápita* anual ajustado a cuentas nacionales para el año 2005 fue de \$7,166 dólares PCC.

En 2008 se reportaron 1,451 unidades económicas en el sector privado y paraestatal que generaron un valor agregado censal bruto de 1,237 millones de pesos. El personal ocupado en la industria manufacturera fue de 1,929 individuos, además 1,264 se ocuparon en servicios no financieros y 1,945 en actividades comerciales. Una porción de estos últimos, atiende 459 puestos distribuidos en dos tianguis que benefician a 55,539 habitantes.





En el 2007 se registraron 2,493 unidades de producción con actividades agropecuarias mismas que generaron 1,545 millones de pesos durante el 2014.

11,799 hectáreas están destinadas a la ganadería y la superficie total sembrada fue de 12,794 hectáreas en el periodo primavera-verano 2014 y 3,253 en el periodo otoño-invierno 2014-2015. Además, se cuenta con 1,634 hectáreas de cultivos perennes.

9,996 hectáreas son de riego y 5,201 de temporal. Estas representan el 17.6% de la superficie de regadío y el 4.6% de la superficie de temporal a nivel estatal respectivamente.

Los productos agrícolas de mayor importancia por extensión cultivada son: maíz grano (9,115 hectáreas), sorgo grano (1,717 hectáreas), maíz forrajero en verde (1,500 hectáreas), cebada grano (1,333 hectáreas), alfalfa (1,070 hectáreas), zanahoria (597 hectáreas), espárrago (564 hectáreas y avena forrajera en verde (555 hectáreas).

En el sector pecuario sobresalen por el volumen de producción: la carne de gallináceas (11,505 toneladas), bovina (816 toneladas) y porcina (736 toneladas), así como la leche de bovino (70,461 miles de litros).

En lo que respecta a la tenencia de la tierra, en Pedro Escobedo existen 19 ejidos, que suman una superficie de 22,608 hectáreas, cifra que representa alrededor del 70% de la superficie municipal.

### **Administración municipal**

La administración del territorio municipal cuenta con atención directa por parte de las oficinas centrales del municipio en 19 comunidades, la única delegación en Pedro Escobedo es Escolásticas y presta el servicio a las comunidades restantes: San Cirilo, Dolores de Ajuchitlancito, La Purísima, La Ceja y la propia Escolásticas.

El nivel de autonomía financiera es bajo. En 2008 los ingresos propios del municipio representaron el 33% del total, mientras que el resto son participaciones y aportaciones federales.

El costo burocrático en Pedro Escobedo representó el 32% de los ingresos municipales en el año 2008, y los servicios generales alcanzaron el 6.6% del egreso municipal el mismo año.

Durante el periodo 2001-2015 se han otorgado cambios de uso de suelo para una superficie de 642 hectáreas, de estos, el 68% se realizaron en el 2014 y 95% correspondieron a cambios en zonificación secundaria, el 2.7% a cambios de densidad habitacional y el 2% a cambios de zonificación y densidad.

En cuanto a normatividad se refiere, el municipio cuenta con las siguientes actualizaciones 2015: del Reglamento de Policía y Buen Gobierno, del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio, del Reglamento de Comercio, del Reglamento de Panteones, del Reglamento de Manejo de Residuos Sólidos Urbanos, del Programa de Desarrollo Urbano, del Reglamento Interior del Comité de Ordenamiento Ecológico Local y del Programa de Ordenamiento Ecológico Local.

En 2014 entraron en vigencia el Reglamento de los Desarrollos Inmobiliarios del municipio, el Reglamento de Protección Civil municipal y el Reglamento Interno del Instituto Municipal de la Juventud.

A partir del 2013 se ha contado con el Reglamento de Construcción del municipio, el Reglamento Interno del Instituto Municipal de las Mujeres y el Reglamento Municipal de Desarrollo Turístico.

Se dispone de la edición 2012 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, y de la publicación 2010 para el Reglamento de Protección Ambiental para el Desarrollo Sustentable del municipio, así como del Manual de Acceso a la Información del Municipio.

A partir de 2009 entró en vigencia el nuevo Manual de Organización del Municipio y desde el 2008 el Reglamento de la Contraloría Municipal, el Reglamento Interno de Tránsito Municipal, el Reglamento Interno de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, así como el Reglamento que Establece las Bases Generales para la Realización de Auditorías en las Dependencias y Entidades del Municipio.

El Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio se encuentran vigente desde el año 2000.

000021

## a) Notas de Desglose

## I) Notas al Estado de Situación Financiera

## Activo

## 1. Efectivo y Equivalente

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Final
<b>1110</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>27,684,524.78</b>
<b>1111</b>	<b>EFFECTIVO</b>	<b>75,000.00</b>
1111-2	FONDOS FIJOS DE CAJA	75,000.00
1111-2-01	Avendaño Carrillo Juan Manuel	20,000.00
1111-2-02	Gonzalez Flores Gabriela	15,000.00
1111-2-04	Gonzalez Gutierrez Alejandra Azucena	20,000.00
1111-2-05	Hernandez Solis Hector Samuel	20,000.00
1112	BANCOS/TESORERÍA	27,457,141.05
1112-1	BANCOS MONEDA NACIONAL	27,457,141.05
1112-1-1	BANCO DEL BAJIO SA	9,489,386.41
1112-1-1-01	Bajio Cta: 31685980201 GEQ 2008	23.20
1112-1-1-03	Bajio Cta. 48177970101 Fortalecimiento Mpal.	158,549.76
1112-1-1-14	BANBAJIO CTA.198664410101 FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA (FASP) 2017	78.70
1112-1-1-16	BAJIO CTA. 206650480101 REMANENTES EJERCICIOS ANTERIORES	203,331.18
1112-1-1-17	BAJIO CTA 20754958101 RESERVA PRESTACIONES LABORALES 2018	6,987,035.00
1112-1-1-18	BAJIO CTA 207570920101 RESERVA FONDO DE AHORRO 2018	2,040,785.50
1112-1-1-19	BANBAJIO CTA.214373630101 GEQ PA 2018	86,199.84
1112-1-1-20	BANBAJIO CTA.214093620101 RAMO 23 FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSION 2018	13,290.21
1112-1-1-22	BANBAJIO CTA.218840850101 260 FAFEF 2018 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	53.50
1112-1-1-23	BANBAJIO CTA.218841760101 43E ISN Empresa 2018	2.54
1112-1-1-24	BANBAJIO CTA.217953150101 PROII 2018 Programa de Infraestructura Indigena	8.32
1112-1-1-25	BANBAJIO CTA.217959350101 FISE 2018 Fondo de Infraestructura Social para las Entidades	28.66
1112-1-2	BANCOMER S.A.	11,709,894.01
1112-1-2-02	BBVA Bancomer Cta.0179777814 Fortal.Mpal.	50,252.33
1112-1-2-07	BBV BANCOMER CTA.00103681297 FORTAMUN 2016	10,985.02
1112-1-2-14	BBVA BANCOMER CTA.0109545492 FORTAMUN 2017	41,224.80
1112-1-2-16	BBVA BANCOMER CTA.0109975683 NOMINA FORTALECIMIENTO	12,055.13
1112-1-2-22	BBVA BANCOMER CTA.0111300547 INGRESOS PROPIOS	3,189.23
1112-1-2-23	BBVA BANCOMER CTA.0111211285 FORTAMUN 2018	4,730,335.92
1112-1-2-24	BBVA BANCOMER CTA.0111211633 FISM 2018	6,962,356.24
1112-1-3	HSBC	297,151.62
1112-1-3-01	Hsbc Cta:4026915066 Fortalecimiento Municipal	266,526.44
1112-1-3-02	HSBC CTA.4058232364 FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	553,736.34
1112-1-3-03	HSBC CTA 4059988949 NOMINAS FORTALECIMIENTO	9,941.72
1112-1-4	SANTANDER SERFIN	4,507,477.59
1112-1-4-05	SANTANDER CTA. 65504772947 PREDIAL	943,339.58

000022

1112-1-4-12	SANTANDER CTA. 65504978364 FORTALECIMIENTO	110,065.23
1112-1-4-24	SANTANDER CTA. 65506489198 PARTICIPACIONES FEDERALES 2018	3,454,072.78
1112-1-5	BANORTE	
1112-1-5-08	BANORTE CTA.0449898819 NOMINAS FORTALECIMIENTO	3,910.03
1112-1-6	SCOTIABANK	3,910.03
1112-1-6-01	SCOTIABANK CTA. 05003839559 FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1,449,321.39
		1,449,321.39

## 2. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalente y Bienes o Servicios a Recibir

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Final
1120	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	4,749,282.96
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	4,642,326.09
1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	
1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	25,715.01
1130	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	81,241.86
1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	13,237,244.51
1133	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO	2,601,675.94
1150	ALMACENES	344,603.97
		146,000.02

## 6. Inversiones Financieras

Nada que Manifestar

7. No se tienen identificadas inversiones financieras, saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

## 8. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Final
1200	ACTIVO NO CIRCULANTE	187,340,683.24
1230	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	157,344,518.96
1231	TERRENOS	
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	31,369,651.66
1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	99,605,709.41
1240	BIENES MUEBLES	26,369,157.89
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	29,968,559.88
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	3,712,271.33
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	305,088.82
1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	28,185.77
1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	17,038,711.92
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	583,158.90
		8,301,143.14

000023

**9. Activos Intangibles, Activos Diferidos**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Final
1250	ACTIVOS INTANGIBLES	27,604.40
1251	SOFTWARE	14,604.40
1251-1	SOFTWARE	14,604.40
1251-1-01	Recursos Materiales Y Tecnicos	14,604.40
1259	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	13,000.00
1259-1	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	13,000.00
1259-1-104	Finanzas Publicas Municipales	13,000.00

**10. Estimaciones y Deterioros.**

No se cuenta con estimaciones de cuentas incobrables, inventarios y deterioro de activos.

**11. Otros Activos****PASIVO****1. Cuentas y Documentos por pagar.**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Final
2000	PASIVO	51,369,533.77
2100	PASIVO CIRCULANTE	51,369,533.77
2110	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	51,369,533.77
2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	8,693,985.31
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	5,905,617.53
2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,157,788.29
2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	904.80
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	27,815,925.10
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	6,795,312.74

**2. Fondos de Bienes de terceros en administración y/o en garantía.****3. Pasivos Diferidos y Otros**

No se cuentan con pasivos diferidos y otros.

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES****INGRESOS DE GESTIÓN**

000024

**1. Ingresos**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Final
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	131,389,346.05
4100	INGRESOS DE GESTIÓN	26,699,287.63
4110	IMPUESTOS	16,229,285.74
4111	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	16,229,285.74
4140	DERECHOS	8,844,989.19
4150	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	124,023.19
4160	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	3,000.00
4190	INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	1,497,989.51
4200	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	104,669,422.42
4210	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	104,669,422.42
4211	PARTICIPACIONES	56,460,335.00
4212	APORTACIONES	47,633,662.52

**2. Otros Ingresos y beneficios**

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Final
4214	INCENTIVOS DE LA COORDINACION FISCAL	575,424.90
4399	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	20,636.00
	<b>Total</b>	<b>\$596,060.90</b>

**Gastos y Otras Pérdidas****III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA****1. MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO**

No Existen Modificaciones Al Patrimonio Contribuido

**3. MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Final
3000	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	134,719,886.45
3100	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	94,696,658.40
3110	APORTACIONES	27,588,286.84
3130	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	67,108,371.56
3200	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	40,023,228.05

## IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

## Efectivo y equivalentes

## 1. Análisis de saldos inicial y final

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Final
1110	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	\$13,798,864.73
1110	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	\$27,457,141.05
<b>Total</b>		<b>\$41,256,005.78</b>

## 3. Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles

No se generan adquisiciones significativas

## 4. Conciliación de los Flujos de efectivos netos de las actividades de Operación y la cuenta de Ahorro y Desahorro

Nada que Manifestar

## V) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

## Conciliación de Ingresos Presupuestarios y Contables

<b>1.-INGRESOS PRESUPUESTARIO</b>			<b>\$131,234,292.05</b>
<b>2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>			<b>\$20,636.00</b>
	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	
	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	
	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	
	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$20,636.00	
	OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00	
<b>3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>			<b>\$0.00</b>
	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	
	PRODUCTOS DE CAPITAL	\$0.00	
	APROVECHAMIENTO CAPITAL	\$0.00	
	OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00	
<b>4. INGRESOS CONTABLES (4= 1 + 2 - 3)</b>			<b>\$131,254,928.05</b>

## Conciliación de Egresos Presupuestarios y Contables

<b>1.-TOTAL DE EGRESOS (PRESUPUESTARIOS)</b>		<b>\$112,183,780.71</b>
<b>2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>		<b>\$27,962,749.93</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00	
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	
ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	
BIENES INMUEBLES	\$0.00	
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00	
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00	
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	\$0.00	
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00	
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.00	
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$11,077,801.05	
OTROS EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES	\$16,884,948.88	
<b>3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES</b>		<b>\$99,999.99</b>
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00	
PROVISIONES	\$0.00	
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00	
OTROS GASTOS	\$0.00	
OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES	\$99,999.99	
<b>4. TOTAL DE GASTO CONTABLE (4= 1 - 2 + 3.)</b>		<b>\$84,321,030.77</b>

## B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

## Cuentas de Orden Contables:

## 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) El Municipio de Pedro Escobedo desde el 1 de enero del 2016 cuenta con un sistema de contabilidad gubernamental diseñado en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.



b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los estados financieros son a valor histórico.

c) Postulados básicos son los emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

d) Normatividad supletoria. Las leyes, Reglamentos, Reglas de Operación y Convenios emitidos por la Federación y el Estado buscan precisar la operación que deberán seguir las dependencias para el ejercicio del gasto en el Municipio.

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) El método utilizado para la actualización del valor de los bienes inmuebles es el determinado por el área de Control Patrimonial dependiente de la Dependencia Encargada de la Administración de Servicios Internos, Recursos Humanos, Materiales y Técnicos del Municipio derivado a lo establecido en la fracción VIII del artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal, ya quedicha Dependencia es la facultada para ello.

b) No se realizan operaciones en el extranjero.

c) No se tienen inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas o asociadas.

d) No se cuenta con inventarios ni costo de lo vendido.

e) No se cuenta con fideicomisos de ningún tipo.

f) El Municipio registra de manera mensual provisiones de impuestos Federales y Estatales.

g) El Municipio no cuenta con reservas.

h) Actualmente no se han realizado cambios en políticas contables.

i) El Municipio no ha realizado reclasificaciones significativas.

j) De manera mensual se analizan y se depuran movimientos contables y en su caso cancelación de saldos.

## 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

a) No se cuenta con activos en moneda extranjera

b) No se cuenta con pasivos en moneda extranjera

c) No se cuenta con posición en moneda extranjera

d) No se opera con Tipo de cambio

e) En consecuencia no existe equivalente en moneda nacional

### 8. Reporte Analítico del Activo

Cuenta	Saldo Inicial 1	Cargos del periodo 2	Abonos del periodo 3	Saldo Final 4(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
Concepto					
ACTIVO	190,954,736.57	358,722,601.58	316,519,602.64	233,157,735.51	42,202,998.94
ACTIVO CIRCULANTE	24,406,457.98	337,930,196.93	316,519,602.64	45,817,052.27	21,410,594.29
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	14,009,324.04	188,434,337.10	174,759,136.36	27,684,524.78	13,675,200.74
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	5,304,575.35	134,694,162.06	135,249,454.45	4,749,282.96	- 555,292.39
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	4,946,558.57	14,801,697.77	6,511,011.83	13,237,244.51	8,290,685.94
INVENTARIOS	-	-	-	-	-
ALMACENES	146,000.02	-	-	146,000.02	-
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	-	-	-	-	-
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	-	-	-	-	-
ACTIVO NO CIRCULANTE	166,548,278.59	20,792,404.65	-	187,340,683.24	20,792,404.65
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	-	-	-	-	-
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	-	-	-	-	-
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	139,333,975.21	18,010,543.75	-	157,344,518.96	18,010,543.75
BIENES MUEBLES	27,186,698.98	2,781,860.90	-	29,968,559.88	2,781,860.90
ACTIVOS INTANGIBLES	27,604.40	-	-	27,604.40	-
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-	-	-	-	-
ACTIVOS DIFERIDOS	-	-	-	-	-
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	-	-	-	-	-
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	-	-	-	-	-

Anexo Reporte financieros detallado del comportamiento del mismo en el periodo de Marzo 2018.

b) No se cuenta con importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

c) No existen riesgos por tipo de cambio, toda vez que no se realizan operaciones de esta naturaleza.

d) Actualmente no se cuenta con un Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

e) No se tienen circunstancias de carácter significativo que afecten el activo.

f) No se tienen desmantelamientos de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

g) No se cuenta con Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

### 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

A la fecha no se cuenta con ningunos de los conceptos arriba señalados.

### 10. Reporte de la Recaudación

#### a) Análisis del comportamiento

Los ingresos de gestión generados al 30 de Junio de 2018 ascienden a \$26,699,287.63 (Veintiseimil Millones Seiscientos Noventa y Nueve Mil Doscientos Ochenta y Siete Pesos 63/100 M.N ) destaca la relevancia de los impuestos alcanzando en el periodo que se reporta un 85% de los ingresos estimados en la ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2018

En cuanto a los ingresos Federales la cantidad para el periodo reportado ascienden a \$104,669,422.42.00 ( Ciento Cuatro Millones Seiscientos Sesenta y Nueve Mil Cuatrocientos Veintidós Pesos 42/100 M.N ), que genera un avance del 66.98% de lo estimado en ley de Ingresos al mes de Junio de 2018

La recaudación del Municipio durante el periodo del 1° al 30 de Junio de 2018 del ejercicio fiscal 2018 lleva un avance del 72.25% respecto de la Ley de Ingresos.

### 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

			Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final Periodo
Denominación de las Deudas						
DEUDA PUBLICA						
		Corto Plazo				
Deuda Interna						
	Instituciones de Crédito		Peso	México	-	-
	Títulos y Valores		Peso	México	-	-
	Arrendamientos Financieros		Peso	México	-	-

000030

Deuda Externa						
	Organismos Financieros Internacionales		Peso	México	-	
	Deuda Bilateral		Peso	México	-	
	Títulos y Valores		Peso	México	-	
	Arrendamientos Financieros		Peso	México	-	
	Subtotal Corto Plazo		Peso	México	-	
		Largo Plazo				
Deuda Interna						
	Instituciones de Crédito		Peso	México	-	
	Títulos y Valores		Peso	México	-	
	Arrendamientos Financieros		Peso	México	-	
Deuda Externa						
	Organismos Financieros Internacionales		Peso	México	-	
	Deuda Bilateral		Peso	México	-	
	Títulos y Valores		Peso	México	-	
	Arrendamientos Financieros		Peso	México	-	
	Subtotal Largo Plazo		Peso	México	-	
	Otros Pasivos		Peso	México	56,684,078.66	51,369,533
	Total Deuda y Otros Pasivos		Peso	México	56,684,078.66	51,369,533

## 12. Calificaciones otorgadas

El Municipio no cuenta con ningún tipo de calificación.

## 13. Proceso de Mejora

En el periodo se depuran unas cuentas contables de pasivos.

## 14. Información por Segmentos

Por el momento nada que declarar.

## 15. Eventos Posteriores al Cierre

Por el momento nada que declarar.

## 16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.


## 17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable

000031

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

  
C. BEATRIZ MAGDALENA LEON SOTELO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
C.P. JUAN MANUEL AVENDAÑO CARRILLO  
TESORERO MUNICIPAL

  
LIC. JUAN CARLOS PIÑA TEJEIDA  
REGIDOR SINDICO